

ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS ARTICULANDO AGENDAS

SANTA CRUZ BOLIVIA ♦ ENERO 2025



 **Zabalketa**



redmujeres.net
Red Internacional
de mujeres del medio rural



 **LANKIDETZARAKO ETA
ELKARTASUNERAKO
EUSKAL AGENTZIA**
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN Y
SOLIDARIDAD



Autoría: PROCESO Servicios Educativos
Calle Los Leques No 2320, Avenida Paraguá y Mutualista, 3er. Anillo. Santa Cruz de la Sierra,
Bolivia.

Dirección ejecutiva: Gelmi Castellón Cabrera

Teléfono: (+591) 3 – 3460862

Página web: <https://procesoservicioseducativos.com.bo>

e-mail: proceso.edu@gmail.com

Relatoría: Leonardo Gael Prieto

Revisión y corrección: Rodrigo Urquiza Cala y ZABALKETA

Coordinación: Maite Hernando Jiménez

Diseño y maquetación: Nadia Mikhaela Clavijo Lara

Impresión: Larraín Publicidad

Fecha de edición: Abril 2025

Creative Commons

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca su autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta.

Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto “Mujeres Indígenas organizadas ganan en incidencia en el Territorio Indígena de Lomerío” FOCAD PR0-2023K1/001, propuesta coordinada por la Asociación ZABALKETA y la cofinanciación de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad del Gobierno Vasco.



AGRADECIMIENTOS



Esta publicación recoge las intervenciones de diversas mujeres líderes y con cargos de representación que participaron en el **Primer Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas**. Constituye un testimonio valioso y conmovedor de experiencias en primera persona, que puede servir de referencia para otras mujeres indígenas representantes del ámbito rural. Asimismo, representa un reconocimiento al esfuerzo y la dedicación con los que todas ellas contribuyeron a la realización de este encuentro.

El evento y esta publicación no habrían sido posibles sin la labor meticulosa del equipo organizador, a quienes PROCESO Servicios Educativos expresa su profundo agradecimiento.

De manera más amplia, se reconoce la participación de las **mujeres indígenas bolivianas** representantes de las Naciones **Indígenas Chiquitanas, Guarayas, Yuracarés, Quechuas, Aymaras, Lecos y Yaminahuas**, así como de **emprendedoras y productoras** de los valles cruceños, **concejales, asambleístas y representantes** de entidades asociadas e invitadas por la **Red de Mujeres del Medio Rural (REDMUJERES)**.

Este encuentro ha sido el resultado del esfuerzo conjunto de numerosas personas, quienes han demostrado un firme compromiso con el avance del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. En particular, contribuyeron a la meta 5.5, orientada a garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres, así como la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de decisión en la vida política, económica y pública.



Centro de Educación y
Desarrollo de La Mujer



AYNI
ASOCIACIÓN CIVIL



PRÓLOGO

El Primer Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas: “Articulando Agendas” fue un espacio que reunió a lideresas de diversas naciones originarias, provenientes de Valles, Tierras Altas y Tierras Bajas de Bolivia, para compartir experiencias, conocimientos y propuestas que buscan transformar realidades marcadas por la desigualdad y la invisibilización.

Como PROCESO Servicios Educativos, estamos muy honrados y felices de presentar la sistematización de este encuentro, un documento que refleja la valentía y determinación de las mujeres indígenas bolivianas por construir un futuro donde la equidad y la justicia social no sólo sean aspiraciones, sino que se conviertan derechos plenamente garantizados.

Esta actividad nacional no surge de manera aislada; es el resultado de un esfuerzo colectivo y encadenado que ha transitado por diversos encuentros zonales y regionales, los cuales también fueron cuidadosamente sistematizados y cuyos aprendizajes se articulan en esta publicación. Cada paso previo ha sido fundamental para consolidar este espacio nacional, donde se recogieron las propuestas y reflexiones de las mujeres que emergieron de los distintos territorios del país.

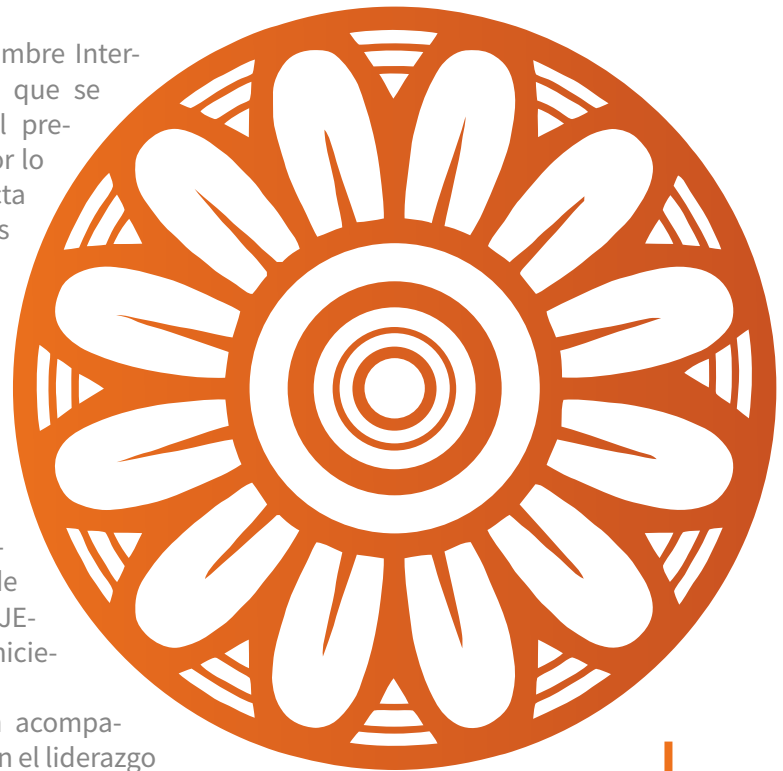
Asimismo, este encuentro representa un paso

estratégico hacia la próxima Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas que se desarrollará en septiembre del presente año. Nos encontramos, por lo tanto, ante una labor que conecta las dinámicas locales, regionales y globales, generando un diálogo que trasciende fronteras y reafirma el compromiso de las mujeres indígenas y rurales con la construcción de un futuro justo y equitativo.

Desde PROCESO Servicios Educativos, expresamos nuestro profundo agradecimiento a todas las participantes, a la Red de Mujeres del Medio Rural (REDMUJERES) y a las organizaciones que hicieron posible este encuentro.

Seguiremos comprometidas en acompañar estos procesos que fortalecen el liderazgo indígena y promueven los derechos colectivos.

Que este documento inspire y motive a más mujeres indígenas a levantar sus voces, articular sus agendas y consolidar sus derechos. Porque el camino hacia la igualdad no se recorre en solitario, sino en comunidad, con la certeza de que juntas somos más fuertes.



Gelmi Castellón Cabrera
Directora Ejecutiva
PROCESO Servicios Educativos

TABLA DE CONTENIDO

- 1.-  *INTRODUCCIÓN* →
- 2.-  *CONTEXTO* →
- 3.-  *LAS AGENDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS* →
- 4.-  *AGENDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE TIERRAS BAJAS* →
- 5.-  *MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DE AGENDAS* →
- 6.-  *AGENDAS DE LAS MUJERES RURALES DE VALLES Y TIERRAS ALTAS.* →
- 7.-  *LECCIONES APRENDIDAS Y CONCLUSIONES* →
- 8.-  *CONCLUSIÓN INTEGRAL DEL ENCUENTRO* →
- 9.-  *MANIFIESTO DEL ENCUENTRO* →

INTRODUCCIÓN

Este documento es el reflejo de un proceso colectivo, vibrante y transformador: el **Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas “Articulando Agendas”**, realizado en Santa Cruz, Bolivia, del 29 al 31 de enero de 2025. Más que un informe, esta sistematización es un **acto político** que recoge las voces, demandas y propuestas de **lideresas indígenas** de naciones originarias, unidas para tejer una agenda común frente a sistemas opresivos que históricamente las han silenciado.

La sistematización se construyó bajo metodologías que honraron tanto los saberes ancestrales como las herramientas contemporáneas. El **mándala territorial**, por

ejemplo, no fue solo un símbolo, sino un ejercicio de memoria viva donde cada semilla, tejido y relato representó la resistencia de pueblos indígenas. Además, se empleó el **método histórico-dialéctico** para analizar contradicciones estructurales (extractivismo vs. defensa territorial) y el **enfoque hermenéutico** para interpretar los significados profundos de las prácticas culturales compartidas.

Los tres días de trabajo se organizaron en torno a **ejes temáticos críticos**: autonomía económica, defensa territorial, participación política y salud intercultural. Cada panel, grupo de trabajo y ceremonia estuvo guiado por un principio irrenunciable:

“Nada sobre nosotras, sin nosotras”. Como expresó Rosa Pachuri Parabá, presidenta de la Organización Regional Mujeres Indígenas Chiquitanas (ORMICH):

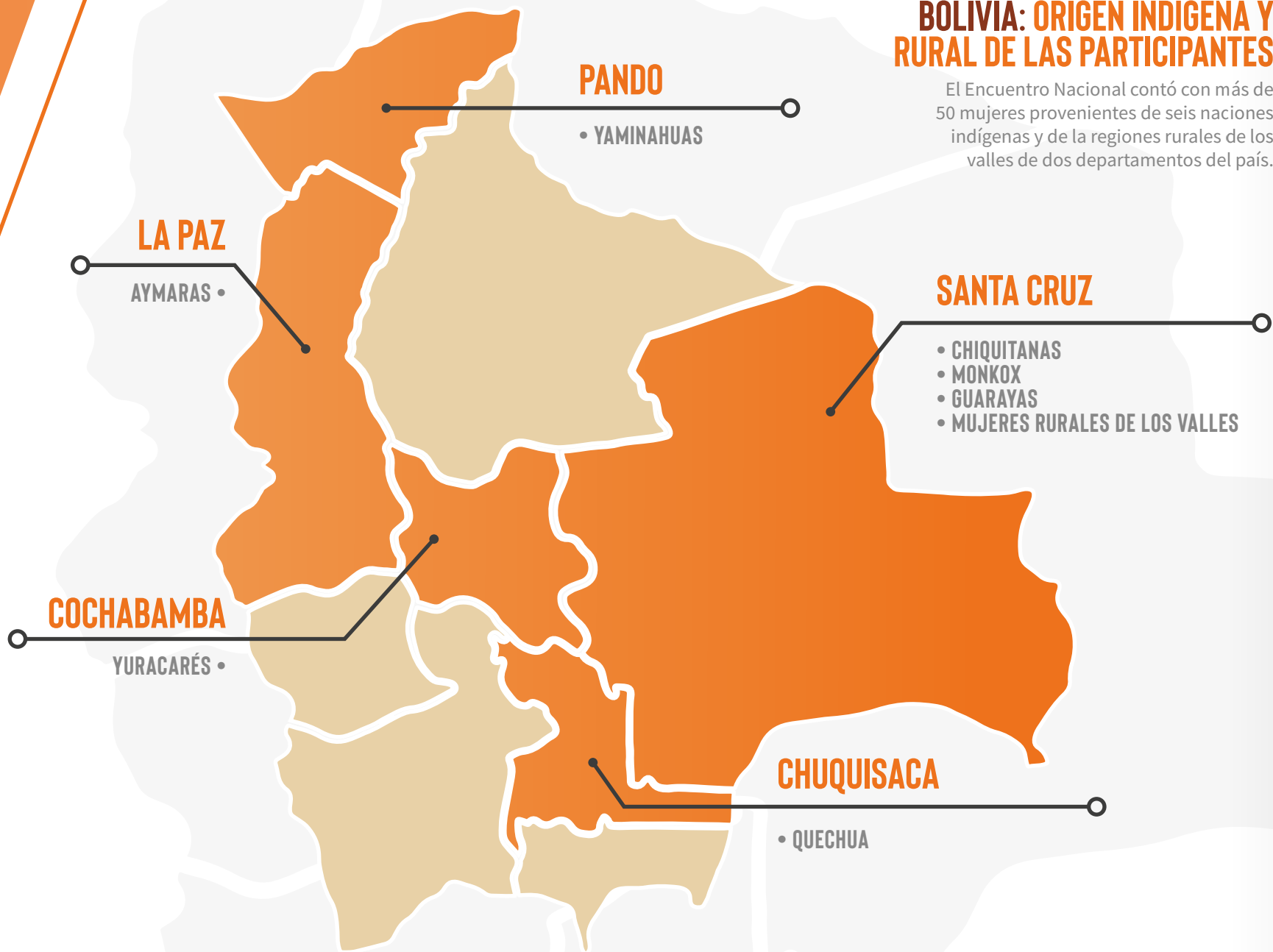
Este documento se estructura en secciones clave con un triple objetivo:

- 1. Preservar la memoria colectiva** del encuentro.
- 2. Servir como herramienta de incidencia** ante instituciones locales e internacionales.
- 3. Inspirar a nuevas generaciones** a continuar la lucha por la equidad y la justicia indígena

“Este no es un encuentro más. Es un acto de rebeldía contra un sistema que nos quiere calladas. Aquí estamos, con nuestras lenguas, nuestras semillas y nuestra dignidad”. Rosa Pachuri Parabá, presidenta de ORMICH.

BOLIVIA: ORIGEN INDÍGENA Y RURAL DE LAS PARTICIPANTES

El Encuentro Nacional contó con más de 50 mujeres provenientes de seis naciones indígenas y de la regiones rurales de los valles de dos departamentos del país.



CONTEXTO

Bolivia, un país donde el **62% de la población se identifica como indígena**, enfrenta una paradoja: mientras su Constitución (2009) reconoce los derechos de los pueblos originarios, las mujeres indígenas siguen siendo **invisibilizadas en la toma de decisiones**. Este encuentro emergió como respuesta a décadas de exclusión, donde lideresas de naciones indígenas de todo el territorio boliviano se reunieron para **romper el silencio y construir una agenda común**.

Datos Clave que Impulsaron el Encuentro:

- **Tierra y Territorio:** El 45% de las tierras indígenas carecen de titulación colectiva (INRA, 2024), exponiéndolas a avasallamientos por agroindustria y minería.
- **Violencia de Género:** 4 de cada 10 mujeres indígenas reportan violencia física o psicológica en sus comunidades 40% de casos reportados en áreas rurales (SLIM, 2024).
- **Brecha Digital:** Solo el 18% de mujeres rurales acceden a plataformas digitales para comercializar sus productos (CEPAL, 2023).
- **Brecha económica:** 62% de mujeres indígenas en pobreza multidimensional (PNUD, 2023).
- **Desafíos priorizados:** Deforestación (120,000 ha/año en Chiquitanía, ABT, 2024).



Declaración de Propósito:

“A ustedes nadie las va a parar, a ustedes nadie las va a callar. Ustedes son las que abren las rutas y caminos para las que vienen detrás” - Gelmi Castellón Cabrera, directora PROCESO Servicios Educativos.

→ LAS AGENDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS: RETOS Y DESAFÍOS



“Nuestras agendas...una lucha, diversas trincheras”



“Una Ruta desde las Mujeres Indígenas a la Incidencia Política”



“Retos y Desafíos de las Mujeres Rurales: Hacer cumplir las agendas”



Una Lucha por la Equidad, Soberanía y Justicia

“NUESTRAS AGENDAS...UNA LUCHA, DIVERSAS TRINCHERAS”

SDG



La intervención de Nadia Cruz Tarifa, defensora de derechos humanos, se erigió como un llamado urgente a transformar las demandas históricas en acciones concretas. Su exposición, titulada **“Las agendas que planteamos, el camino que trazamos”**, enfatizó la necesidad de articular una lucha multidimensional desde las trincheras de la **participación política, la autonomía económica, la vida libre de violencia y la gobernanza ambiental**.

Su crítica más contundente fue al **Estado boliviano**, al que exigió cumplir con obligaciones clave: formación de funcionarios en enfoque de género, generación de datos desagregados y protección a defensoras ambientales. Recordó que **“la discriminación contra mujeres indígenas no es un problema aislado, sino sistémico”**, y urgió a adoptar principios como la **autodeterminación** y la **interseccionalidad** en políticas públicas.

En el marco del encuentro, su presentación resonó como un **manifiesto de unidad**, alineado con los ejes discutidos: defensa territorial, educación intercultural y salud ancestral.

Nadia Cruz Tarifa



DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Hay un principio muy claro en los Derechos Humanos que es la interdependencia o la universalidad, en ese marco toda la agenda es importante porque no se puede entender el derecho a la vida si no tenemos derecho a la alimentación, no se puede entender el acceso a la justicia si no tenemos una vida libre de violencia en nuestras casas

“UNA RUTA DESDE LAS MUJERES INDÍGENAS A LA INCIDENCIA POLÍTICA”

ODS



La **Agenda Nacional de Incidencia Política**, presentada por Abigail Barao Cari, sintetiza las demandas urgentes de las mujeres indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia. Este documento, se estructuró en 8 ejes: Fortalecimiento organizativo, defensa y ejercicio de Derechos Humanos, desarrollo económico-productivo con identidad propia, salud y medicina tradicional, defensa de la tierra, territorio y autonomía indígena, educación, cultura y deporte, acciones frente a la crisis climática y comunicación y alianzas estratégicas.

El eje central de la agenda es el **fortalecimiento organizativo**, se plantea formación en liderazgo y participación activa en la creación de leyes, incluyendo la aprobación de la Ley de la Amazonia que actualmente se encuentra en el senado. Esto responde a un contexto donde, pese a avances normativos, las mujeres indígenas siguen siendo marginadas en espacios de decisión. Por ejemplo, en el debate sobre la paridad política, Abigail enfatizó: **“Nosotras como mujeres desde nuestros territorios sufrimos el abuso de las autoridades”**.



Nuestra organización forma liderazgos que van más allá de hacer incidencia, hacen vocería, no solo local sino internacional para que nuestra voz sea escuchada y se pueda fortalecer a nuestros pueblos

“RETOS Y DESAFÍOS DE LAS MUJERES RURALES: HACER CUMPLIR LAS AGENDAS”

ODS



La presentación de Alejandra Rengifo, lideresa de los Cintis-Chuquisaca, expuso los retos críticos que enfrentan las mujeres rurales para materializar sus agendas en un contexto de exclusión. Su intervención se estructura en tres ejes: equidad de género, prevención de la violencia y empoderamiento económico.

En la región de los Cintis-Chuquisaca, ha sido históricamente marcada por el machismo. Rengifo destacó que el **primer desafío es hacer cumplir las agendas existentes**.

En el eje de **prevención de la violencia**, subrayó la necesidad de que mujeres en cargos altos (concejales, asambleístas) prioricen esta lucha en sus gestiones. Planteó la necesidad de que los hombres se capaciten en cuanto a derechos de las mujeres y nuevas masculinidades: **“Hay que capacitar a los hombres para que entiendan que ellas también tienen derechos”** afirmó.

Sobre el **empoderamiento económico**, Alejandra plantea que los gobiernos municipales deben habilitar espacios físicos y digitales para comercializar productos rurales ya que el uso de herramientas digitales les permita vender sus cosechas y productos de manera eficiente y rápida.

Alejandra Rengifo Ortega



LÍDER DE LA COMUNIDAD DE QUIRUSILLA

“Yo a través de WhatsApp en los grupos, ofrezco y logro vender mi cosecha de frutillas”

UNA LUCHA POR LA EQUIDAD, SOBERANÍA Y JUSTICIA

ODS



La organización, nombrada en honor a la líder aimara Bartolina Sisa, busca empoderar a las mujeres en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales, mientras defiende sus derechos territoriales y culturales. La Federación está conformada por mujeres de las **20 provincias de La Paz**.

Las mujeres de la Federación navegan un contexto donde el **machismo** se entrelaza con la exclusión rural y la pobreza. En reuniones supuestamente destinadas a mujeres, son los hombres quienes imponen decisiones, perpetuando estructuras de poder coloniales. Esta discriminación se agrava por la **sobrecarga de labores domésticas**, que limita su participación política, y una **brecha tecnológica** palpable: mientras los hombres acceden a celulares modernos, ellas luchan por conectividad básica, quedando al margen de información vital para sus comunidades. “**Que no nos den dificultades los hombres**”, enfatiza la lideresa.

La Federación entiende que su lucha no es solo política, sino cultural. Revitalizan bailes, música y vestimentas tradicionales, convirtiendo plazas y mercados en escenarios de resistencia identitaria. Celebraciones como el Día de la Mujer o el aniversario de Bartolina Sisa no son solo fechas en el calendario: son actos de reafirmación frente a un sistema que busca homogenizar sus identidades



**No nos dejaremos
vencer, ganaremos**



CONVERSATORIO: NUESTROS HORIZONTES SOCIALIZACIÓN DE LAS AGENDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE TIERRAS BAJAS DE BOLIVIA.



Ejercicio de los Derechos de las Mujeres



Defensa Territorial y Autonomía Indígena



*Agenda CEMIG: Autonomía, Justicia y
Gobernanza desde las Mujeres Guarayas*



Soberanía, Salud y Justicia Ambiental

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

ODS



La organización de Mujeres Indígenas de Lomerío Monkoxi es autónoma y trabaja en unidad ejerciendo su participación política, económica, social, ambiental y cultural de manera efectiva. Judith Chuvé prioriza que lo importante siempre es la base: **“La base es la primera que nos apoya, la primera que nos da el empujón para salir adelante”**.

La agenda OMIML se construye con las mujeres caciques y las bases de sus comunidades en la búsqueda de promover el acceso al agua potable, tener sistemas propios de producción y comercialización, evitar los avasallamientos, el cuidado de las nacientes de agua, la capacitación, mantener las prácticas ancestrales de la medicina tradicional, la educación bilingüe e intercultural, la erradicación de la violencia de género y la autonomía indígena. Plantea acciones estratégicas:

- *Formación de comités por ejes estratégicos*
- *Establecimiento de espacios de dialogo*
- *Alianzas con actores externos*
- *Capacitación y fortalecimiento de capacidades*
- *Monitoreo y evaluación participativa*
- *Comunicación y difusión*

La OMIML busca consolidar la agenda en pro del beneficio de todas mujeres indígenas de Bolivia.



“Los partidos políticos buscan solamente intereses, ellos no ven la necesidad de las comunidades, y nosotros no podemos tomar muchas decisiones cuando son ellos los que manejan el sistema global”

DEFENSA TERRITORIAL Y AUTONOMÍA INDÍGENA

ODS



La Organización Regional de Mujeres Indígenas Chiquitanas (ORMICH), conformada por mujeres de 5 provincias (Chiquitos, Ñuflo de Chávez, entre otras) y 11 municipios, prioriza seis ejes interconectados para garantizar derechos políticos, ambientales y culturales. La agenda se comenzó a construir desde octubre del 2021 durante un encuentro en San Ignacio de Velasco, donde 150 mujeres chiquitanas identificaron problemáticas críticas como la falta de acceso a tierras tituladas, incendios forestales y violencia y exclusión educativa. Definen las siguientes acciones estratégicas para avanzar en su agenda:

- 1. Incidencia política:** Socializar la agenda con asambleístas y el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza.
- 2. Alianzas internacionales:** Buscar apoyo directo de organismos como ONU Mujeres y la CIDH, evitando filtros gubernamentales.
- 3. Defensa cultural:** Revitalizar prácticas como la recolección sostenible de cusi y la medicina tradicional, amenazadas por la mercantilización.



“Es una estrategia trabajar en conjunto y hacer alianzas”.

AGENDA CEMIG: AUTONOMÍA, JUSTICIA Y GOBERNANZA DESDE LAS MUJERES GUARAYAS

ODS



La Central de Mujeres Indígenas Guarayas (CEMIG), construyó su agenda desde las bases de 10 organizaciones locales en la provincia Guarayos (Santa Cruz, Bolivia). Sus ejes principales son:

- 1. Participación Política:** con acciones enfocadas en capacitación en liderazgo, incidencia legislativa y protección a defensoras
- 2. Autonomía Económica:** que busca proyectar la marca “AIKO”, espacios de formación en contabilidad y administración y el impulso a viveros y huertos comunitarios y familiares.
- 3. Una Vida Libre de Violencia:** que propone fortalecer los SLIM y la FELCV, impulsar la creación de redes de promotoras y talleres de masculinidades no violentas.
- 4. Gobernanza Ambiental:** en donde se platea la necesidad de campañas para conservar los ríos, talleres sobre el uso racional del agua y la promoción del manejo sostenible de los bosques.



“Pensemos en cómo dar vida a nuestro mundo. Porque si pensamos solamente en comprar ¿Qué vida le vamos a dejar a nuestros hijos?”

SOBERANÍA, SALUD Y JUSTICIA AMBIENTAL

SDG



La **Organización de Mujeres Yuracarés del Río Chapare (OIMYRCH)**, articula las demandas de 23 comunidades indígenas distribuidas en tres zonas (alta, media y baja) de la TCO Yuracaré (Cochabamba, Bolivia). Su primer encuentro se realizó en marzo de 2024 con 94 mujeres indígenas Yuracarés en la población de Chimoré. Su agenda se centra en seis ejes:

- 1. Salud:** En las tres zonas identifican la necesidad de implementar ítems de medicina tradicional.
- 2. Educación:** Ven la necesidad de educadores que sean de sus comunidades.
- 3. Género:** Crear espacios para trabajar en nuevas masculinidades.
- 4. Economía:** Comercialización de artesanías de chonta y cestería, y proyectos de turismo comunitario enfocados en la conservación del bosque.
- 5. Ambiental:** Existen graves problemas de contaminación de los ríos por lo que hay que trabajar en el saneamiento de los mismos.
- 6. Participación política:** Incidencia para incluir a las mujeres en los consejos de gestión territorial y exigir cuotas en cargos públicos municipales.



“No tenemos profesores que hablen nuestra lengua Yuracaré, no queremos que se pierda nuestra cultura, nuestro idioma”

MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DE AGENDAS DE MUJERES INDÍGENAS RURALES.



Saludo y Reflexión



¿Qué es una agenda de mujeres?



*Mecanismos de Articulación de Agendas:
Tejiendo Redes para la Equidad*



*Rol de la Dirección Departamental de
Género de Santa Cruz*



SALUDO Y REFLEXIÓN



Se inicia la jornada de trabajo a cargo de Gelmi Castellón Cabrera Directora de Proceso, en nombre de Nancy Ventiades Presidenta de la Junta Directiva de Proceso da la bienvenida a las mujeres asistentes y a las organizaciones aliadas haciendo llegar las palabras de la Presidenta de manera textual:

“Diles a todas esas mujeres valientes que vayan pensando sus agendas colectivas con el corazón y con la cabeza, pero sobre todo lo implementen con el espíritu”

¿QUÉ ES UNA AGENDA DE MUJERES?

¿Qué es una agenda de mujeres? Es un conjunto de prioridades, demandas y acciones (incidencia) que buscan garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en todos los aspectos de la vida, personal, social, económica y política.

“Sin una agenda clara las demandas de las mujeres se invisibilizan, y se pierden oportunidades de transformar las estructuras que perpetúan la desigualdad”.

Laura, realiza un recorrido por los logros de la agenda de mujeres en el ámbito global haciendo recuerdo que: en Ruanda hay más de 60% de mujeres en el parlamento. España

estableció un sistema de transparencia salarial. La convención de Estambul, modelo clave para la protección contra la violencia de género y cada vez más países la ratifican. En Bolivia existe un 46% de títulos de tierras en manos de mujeres. En México y Brasil mujeres indígenas son las que lideran iniciativas de reforestación y cuidado ambiental con apoyo internacional. En Guatemala y El Salvador han establecido programas comunitarios para prevenir la violencia doméstica. En Paraguay existen programas de alfabetización digital para mujeres rurales. Ejemplos que muestran no solo el impacto de una agenda estructurada sino de la incidencia de políticas públicas.

Laura Camarlinghi



“Una agenda de mujeres no es solo un documento compañeras. Es una herramienta para construir una sociedad más justa donde las mujeres incluyendo las campesinas tengan las mismas oportunidades para vivir con dignidad y contribuir plenamente al desarrollo de sus comunidades y sus países...una agenda de mujeres campesinas puede generar grandes cambios en sus vidas, sus comunidades y toda la sociedad en general”

MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DE AGENDAS: TEJIENDO REDES PARA LA EQUIDAD

ODS



Esta propuesta visualiza una guía práctica para articular las demandas de mujeres indígenas rurales a través de mecanismos claves como:

1. **Cumbres de Género**
2. **Encuentros Locales, Regionales y Nacionales**
3. **Foros de Diálogo**
4. **Instrumentos de Articulación**

Considerando dos herramientas para la acción:

- La planificación, como una herramienta que permita cumplir los objetivos. Desde el nivel local hasta los niveles municipales, regionales y nacionales.
- La comunicación e información, como herramienta estratégica para hacer conocer a toda la población sobre las demandas y propuestas de las mujeres rurales.

Y enfocadas en estrategias:

- Definir aliados estratégicos
- Proponer acciones factibles que respondan a las principales necesidades de las mujeres
- Definir responsabilidades de seguimiento a la agenda nacional
- Fortalecer la red de mujeres rurales.



“Estos documentos nos permiten hacer incidencia política o proponer políticas públicas”

ROL DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE GÉNERO DE SANTA CRUZ

ODS



La Dirección Departamental de Género de Santa Cruz impulsa políticas públicas que priorizan la equidad de género y la inclusión de mujeres indígenas y afro-bolivianas. Mediante programas de protección contra la violencia, capacitaciones en emprendimiento y proyectos agropecuarios sostenibles, busca fortalecer la autonomía económica y social de comunidades históricamente marginadas. Su enfoque intercultural integra salud, educación y acción climática, respondiendo a desafíos como incendios forestales y desigualdades estructurales. Con alianzas estratégicas (gobiernos, academia y organizaciones indígenas), construye un modelo de desarrollo que combina tradición e innovación. Lleva a cabo diferentes programas y proyectos vinculados directamente a las mujeres de los pueblos indígenas. Sus resultados claves son:

- **8 encuentros indígenas realizados** entre 2022-2024, impactando a más de 1,200 mujeres.
- **200 mujeres capacitadas** en técnicas agropecuarias y empoderamiento personal.
- **15 comunidades beneficiadas** con proyectos productivos y donaciones post-incendios.



“La ley indica que el Estado deben disponer el 3% del presupuesto para atender a las necesidades de las mujeres, para esta gestión no llegamos ni al 0,5%”



CONVERSATORIO: NUESTROS HORIZONTES: SOCIALIZACIÓN DE LAS AGENDAS DE LAS MUJERES RURALES DE VALLES Y TIERRAS ALTAS DE BOLIVIA



*Plataforma Unión de Mujeres
Comarapeñas Productoras y
Emprendedoras (UMCEP)*



*Plataforma municipal de mujeres de
Saipina.*



Agenda de Mujeres Rurales de Camargo



Agenda de Mujeres Rurales de San Lucas



*Agenda del Concejo Municipal
Económico Productivo (COMEP)
-Mecapaca*

PLATAFORMA UNIÓN DE MUJERES COMARAPEÑAS PRODUCTORAS Y EMPRENDEDORAS (UMCEP)



La **UMCEP fue fundada** el 19 de octubre de 2022, integrada inicialmente por **6 organizaciones de mujeres** agrupa a **12 organizaciones y asociaciones**, con **276 mujeres asociadas** de 19 comunidades.

Sus principales demandas son:

- Talleres de capacitación dirigidos a parejas para prevenir violencia.
- Fomento de emprendimientos productivos para generar ingresos sostenibles.
- Control del uso de productos químicos en actividades productivas y promoción de prácticas sostenibles.
- Mejoramiento de servicios de salud en las comunidades.
- Cursos, talleres de capacitación y encuentros de intercambio de experiencias organizativas y productivas.

- Mayor participación de mujeres en eventos comunales y municipales.
- **Proyecto de Ley** presentado al concejo municipal para garantizar derechos y recursos.
- Gestión de una **partida programática** que incremente el presupuesto destinado a organizaciones de mujeres.

Acciones:

- Fortalecimiento organizativo mediante alianzas con sectores sociales y autoridades locales.
- Intercambios productivos (ejemplo: visita a instalaciones del PAR III para aprendizaje técnico).
- Sensibilización en espacios públicos para reducir el “miedo” a participar en decisiones comunitarias.



“Hay leyes que dicen que podemos estar insertadas en la política, pero nos hace falta capacitación...estos espacios para formarnos y perder el miedo”

PLATAFORMA MUNICIPAL DE MUJERES DE SAIPINA.

ODS



La Plataforma Municipal de Mujeres de Saipina se fundó el 6 de abril de 2024, integrada por cinco asociaciones de mujeres emprendedoras. El 11 de agosto de 2024, en colaboración con la plataforma de Comarapa, se consolidó la agenda municipal y provincial destacando y priorizando estas propuestas:

1. Equidad de género y funcionamiento organizativo
2. Autonomía económica y medio ambiente
3. Participación política y desarrollo social

De igual manera se enfocan en un proyecto de reforestación enfocándose en la capacitación en manejo de plantas, gestión de recursos y mitigación de erosión. Los desafíos incluyen condiciones climáticas adversas, como la escasez de agua.

Los resultados que esperan obtener son:

- Mejora en infraestructura hídrica y gestión de residuos.
- Empoderamiento económico de mujeres mediante emprendimientos.
- Zonas reforestadas y población capacitada en sostenibilidad.
- Mayor participación femenina en espacios políticos y sociales.



“Se necesita mucho apoyo, de las instituciones, de las autoridades, de los mismos compañeros de trabajo de vida, de toda la población”

AGENDA DE MUJERES RURALES DE CAMARGO

ONS



La **Agenda de las Mujeres Rurales del Municipio Camargo** se construyó el **29 de abril de 2024** durante la **Tercera Cumbre Social de Género**. Su objetivo es articular demandas prioritarias para avanzar hacia la equidad y el desarrollo sostenible en el ámbito rural. Se enfocó en:

- Promoción de derechos fundamentales para mujeres rurales, con enfoque en igualdad de oportunidades y acceso a recursos.
- Estrategias para erradicar la violencia de género mediante educación comunitaria y políticas locales.
- Fortalecimiento de actividades productivas lideradas por mujeres, vinculadas a agricultura, artesanías y otros rubros rurales. Haciendo énfasis en las siguientes acciones:
 - Socialización de la agenda
 - Articulación interinstitucional
 - Participación ampliada

La Agenda representa un avance en la visibilización de las demandas de las mujeres rurales, integrando equidad de género, prevención de violencia y empoderamiento económico.



“Debemos promover la formación de nuevas líderes rurales”

AGENDA DE MUJERES RURALES DE SAN LUCAS

ODS



La **Agenda de las Mujeres Rurales del Municipio San Lucas** se elaboró el **4 de mayo de 2024** durante la **Tercera Cumbre Social de Género**. Sus tres ejes principales son:

1. **Equidad de género y derechos**
2. **Prevención de la violencia**
3. **Empoderamiento económico**

Acciones clave

- **Socialización de la agenda:** Difusión de los ejes temáticos en espacios comunitarios e institucionales.
- **Articulación interinstitucional:** Colaboración entre organizaciones de mujeres, sindicatos y autoridades para implementar acciones.
- **Participación ampliada:** Inclusión activa de la población en la discusión y priorización de demandas.

rización de demandas.

Resultados esperados

- Mayor inclusión de las mujeres rurales en políticas públicas locales.
- Reducción de la violencia de género a través de mecanismos preventivos.
- Fortalecimiento económico de mujeres mediante emprendimientos sostenibles.
- Consolidación de redes de apoyo entre organizaciones e instituciones.

La Agenda de San Lucas refleja un esfuerzo colectivo para visibilizar las demandas de las mujeres indígenas y rurales. Su construcción participativa, con actores como la Organización Bartolina Sisa, Tupac y el municipio evidencia la fuerza de la participación comunitaria como motor de cambio.



AGENDA DEL CONCEJO MUNICIPAL ECONÓMICO PRODUCTIVO (COMEP) -MECAPACA

ODS



El Concejo Municipal Económico Productivo (COMEP) de Mecapaca, fue creado mediante Ley Municipal e impulsado por asociaciones de mujeres. Su agenda, socializada desde 2023, integra acciones políticas, productivas y ambientales con participación activa de organizaciones sociales y autoridades. Sus ejes estratégicos son:

1. **Incidencia política**
2. **Económico-productivo**
3. **Medio ambiente**

Acciones clave

- Articulación institucional

- Fortalecimiento de capacidades
- Promoción local

Resultados esperados

- Políticas públicas locales que prioricen seguridad alimentaria y equidad de género.
- Incremento de proyectos productivos financiados con presupuesto municipal.
- Reducción de la contaminación mediante prácticas ecológicas y gestión de residuos.
- Mayor participación de mujeres en la toma de decisiones económicas y ambientales.



“Que esto sea un éxito para nosotras, que sea un hacia adelante que vayamos, no hacia atrás...todas unidas saldremos adelante”

LECCIONES APRENDIDAS Y CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS



- La **sororidad** fortalece redes de apoyo entre mujeres.
- La **sensibilización en masculinidades** reduce violencia doméstica
- La **medicina tradicional** debe integrarse en políticas públicas de salud.
- La **fiscalización de presupuestos con enfoque de género** asegura transparencia
- La **educación intercultural** preserva identidades



- Los **emprendimientos con valor agregado** aumentan ingresos
- Las **ferias locales** promueven consumo responsable
- Las **capacitaciones en TIC** amplían mercados
- Las **leyes con recursos específicos** financian proyectos de mujeres
- La **asistencia técnica** mejora calidad productiva
- La **formalización legal** de organizaciones facilita acceso a créditos



- El **cumplimiento de normativas ambientales** previene contaminación
- La **reforestación con especies nativas** combate deforestación
- La **justicia indígena debe prevalecer en conflictos** territoriales
- La **producción ecológica** protege suelos y recursos hídricos



- La **consulta previa** evita conflictos por explotación de recursos
- El **saneamiento legal de tierras** garantiza seguridad jurídica
- La **participación femenina en gestión territorial** asegura equidad
- La **formación en normativa agraria** empodera contra avasallamientos
- La **inclusión indígena** protege usos tradicionales del suelo
- La **gestión integral del territorio** previene asentamientos ilegales
- Las **alianzas con instituciones** (INRA, ABT) agilizan trámites



- Las **cumbres de género** fortalecen incidencia colectiva
- La **planificación participativa** asegura agendas inclusivas
- Las **alianzas internacionales** amplían recursos y visibilidad
- La **socialización de agendas** construye legitimidad comunitaria
- La **formación de líderes** mejora representación política
- Los **encuentros regionales** identifican problemáticas comunes
- La **comunicación estratégica** difunde logros y desafíos

CONCLUSIÓN INTEGRAL DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS

El Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, desarrollado en tres días de diálogo y reflexión colectiva. Bajo el lema de la unidad y la sororidad, las participantes —provenientes de Valles, Tierras Altas, Tierras Bajas y regiones urbanas— identificaron desafíos comunes, construyeron soluciones innovadoras y reafirmaron su compromiso con la defensa de derechos colectivos e individuales.

Para garantizar la implementación de la agenda se propusieron varios ejes de acción entre ellos: la planificación participativa con cronogramas y metas medibles. La movilización de recursos a través de alianzas público-privadas y cooperación internacional junto a procesos de comunicación efectiva que utilice radios comunitarias y redes sociales como puntos clave para difundir logros y convocar a las mujeres. Finalmente se propuso crear comités locales de monitoreo y evaluación que midan impactos y ajusten estrategias según las necesidades que se van presentando.

Este encuentro no solo visibilizó la resiliencia y capacidad propositiva de las mujeres indígenas sino su profundo compromiso con trabajar para que sus agendas se vean cumplidas y ser la punta de flecha que va abriendo caminos de dignidad para

las mujeres indígenas que vienen detrás de ellas marcando un camino hacia la equidad y la justicia social. El compromiso ahora es transformar las palabras en acciones concretas, asegurando que cada propuesta se traduzca en políticas, leyes y prácticas que mejoren la vida de las mujeres indígenas, sus familias, sus comunidades y territorios. Como afirmaron las participantes: “Nada para nosotras, sin nosotras”.



MANIFIESTO DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES 2025 “ARTICULANDO AGENDAS”

Considerando los resultados obtenidos durante los días de la socialización y el trabajo comunitario sobre las agendas particulares de las organizaciones de mujeres indígenas presentes, las asistentes, mujeres indígenas bolivianas representantes de las Naciones Indígenas Chiquitanas, Guaraníes, Yuracaré, Quechuas, Aymaras, Lecos, Yaminahuas, emprendedoras y productoras de los

valles cruceños, concejales, assembleístas, y representantes de las entidades asociadas e invitadas por la Red de Mujeres del Medio Rural (REDMÚJERES), han llegado a la conclusión de realizar un manifiesto con sus demandas para a través de este incidir y exigir a las autoridades originarias y gubernamentales sus derechos y el apoyo al cumplimiento de sus agendas. Se enfocaron en 4 ejes:



Problemas: Discriminación por género y origen rural, violencia machista, acceso limitado a salud y educación de calidad, exclusión de la medicina tradicional y parteras, falta de servicios básicos.

Exigencias:

- Cumplimiento de normativas contra la violencia de género.
- Presupuestos para salud intercultural, infraestructura educativa y formación permanente.
- Fiscalización de recursos sensibles al género.
- Reconocimiento de la medicina ancestral y parteras comunitarias.



Problemas: Subrepresentación en cargos ejecutivos, acoso político, barreras económicas y legales para participación electoral.

Exigencias:

- Redes de apoyo entre mujeres de distintos territorios.
- Formación en liderazgo democrático y gestión emocional.
- Normativas para garantizar paridad en organizaciones indígenas y partidos políticos.



Problemas: Dificultades para emprender, falta de apoyo de parejas, desconocimiento de tecnologías de venta y ausencia de normativas de apoyo.

Exigencias:

- Capacitación en producción, transformación y comercialización con enfoque sostenible.
- Normativas para mercados inclusivos y asistencia técnica.

Problemas: Titulación pendiente de tierras, avasallamientos, deforestación, contaminación hídrica y cambio climático.

Exigencias:

- Cumplimiento de leyes ambientales y consulta previa.
- Revalorización de conocimientos ancestrales y justicia indígena.



GALERIA FOTOGRAFICA



SISTEMATIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS: ARTICULANDO AGENDAS I





SISTEMATIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS: ARTICULANDO AGENDAS I





ESCANÉA Y MIRÁ LOS
VIDEOS DEL ENCUENTRO

ORGANIZAN:



redmujeres.net
Red Internacional
de mujeres del medio rural



APOYAN:



COLABORAN:

Centro de Educación y
Desarrollo de La Mujer



AYNI
ASOCIACIÓN CIVIL



SCZ
Gobierno Autónomo
Organismal
Santa Cruz